



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO**

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

**PROYECTO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
INGENIERA EN FINANZAS, CONTADOR PÚBLICO- AUDITOR**

TEMA:

“AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO AL PATRONATO DE AMPARO SOCIAL DEL CANTON SALCEDO, PROVINCIA DE COTOPAXI, APLICANDO EL MÉTODO COSO II, PARA LA VALORACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS”

AUTORA:

ROSARIO MARISOL TOSCANO PALOMO

DIRECTOR: ING. IRALDA BENAVIDES

CODIRECTOR: DRA. ANA QUISPE



CAPÍTULO I GENERALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN.

CAPÍTULO II CONOCIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN.

CAPÍTULO III MARCO TEÓRICO.

CAPÍTULO IV APLICACIÓN PRÁCTICA.

CAPÍTULO V PROPUESTA PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS.

CAPÍTULO VI CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

Debido a que los controles internos son útiles para la consecución de los objetivos, cada vez es mayor la exigencia de los Patronatos de Amparo Social de tener un adecuado sistema de control interno.

Es importante evaluar el Control Interno en el Patronato de Amparo Social del Cantón Salcedo permite tomar decisiones con respecto a salvaguarda de recursos, cumplimiento de leyes y medición de eficiencia y eficacia..

RESEÑA HISTORICA

El **PATRONATO MUNICIPAL DE AMPARO SOCIAL DEL CANTÓN SALCEDO** fue creado el 12 de Octubre de 1994 según acta constitutiva de la Junta Administradora Yerovi Mackuart en la ciudad de San Miguel de Salcedo mediante la gestión de Doña Clarita Cepeda Fundadora quien consiguió el material necesario para el funcionamiento que se inició con el nombre de **Organización de Rescate Infantil.**

En el año 2001 pasan a su nuevo local con el nombre de Patronato Municipal de Amparo Social de Salcedo en la Av. Norte junto al Hospital Yerovi Mackuart .

BASE LEGAL

La Auditoría se realizo en base a la siguiente base legal:

- Ordenanza del Patronato Municipal de Amparo Social del Cantón Salcedo.
- Normas de Control Interno
- Ley Orgánica del Sector Publico



OBJETIVOS

GENERAL

Evaluar el control interno y determinar el nivel de confianza y riesgo de las áreas que integran el Patronato de Amparo Social del Cantón Salcedo.

ESPECÍFICOS

Verificar el cumplimiento de las normas de control interno en las operaciones de las áreas del Patronato.

Detectar las deficiencias en cada una de las áreas del Patronato con la finalidad de emitir acciones correctivas.

HIPOTESIS

La aplicación de una “Auditoría de Control Interno contribuirá a la reducción de riesgos en el Patronato Municipal de Amparo Social del Cantón Salcedo de la Provincia de Cotopaxi



MARCO TEÓRICO

AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

- Es la evaluación del control interno, con el propósito de determinar la calidad de los mismos, el nivel de confianza que se les puede otorgar y si son eficaces y eficientes en el cumplimiento de sus objetivo. Se relaciona con los controles que deben cumplirse en el ciclo de las transacciones que originan la información financiera. (Luna, 2009))

COSO II

- Es un proceso efectuado por la junta de directores, la administración y otro personal de la entidad, diseñado para identificar los eventos potenciales que pueden afectar la entidad, y para administrar los riesgos que se han encontrado dentro de su apetito por el riesgo para proveer seguridad razonable en relación con el logro del objetivo de la entidad.(Estupiñán, 2006).

OBJETIVOS DEL CONTROL INTERNO

- Logro de objetivos y metas establecidos.
- Uso económico y eficiente de los recursos
- Salvaguardar los activos
- Confiabilidad e integridad de la información
- Cumplimiento de leyes y regulaciones (Mantilla & Cante, 2013)

MARCO TEÓRICO

COMPONENTES DEL COSO II

- Ambiente de Control
- Establecimiento de objetivos
 - Identificación de eventos
 - Evaluación de riesgos
 - Respuesta al riesgo
 - Actividades de control
- Información y comunicación
 - Monitoreo



METODOLOGÍA

CUESTIONARIOS



PATRONATO MUNICIPAL DE AMPARO SOCIAL
DEL CANTÓN SALCEDO
AMBIENTE INTERNO
EVALUACIÓN DE RIESGO GLOBAL

ERG- 3/34

Escala de Calificación

ESCALA DE RENDIMIENTO	CALIFICACIÓN
0	No se cumple
10	Si se cumple

OBJETIVO: Analizar las pautas de comportamiento en la institución y la influencia directa en el nivel de concientización del personal respecto del control.

CONTROL CLAVE	#	PREGUNTA	RESPUESTA		CALIF.	POND.	OBSERVACIONES
			SI	NO			
Integridad y Valores Éticos	1	¿Existe un Código de Ética para el Patronato de Amparo Social?	X		10	10	El patronato tiene un Código de Ética del municipio del Cantón Salcedo.
	2	¿Los servidores públicos cumplen y fomentan un comportamiento basado en valores, ética y moral?	X		10	10	El personal del patronato fomenta los valores, ética y moral así como el servicio a la comunidad.
	3	¿Los servidores públicos brindan un servicio de calidad acorde a las necesidades requeridas del usuario?	X		10	10	La solicitud de exoneraciones nos ayuda a determinar el trato justo al cliente.
	4	¿Existen sanciones para quienes no respetan los valores éticos?	X		10	10	En el contrato de trabajo se estipula en una cláusula sanciones para el servidor público.
Administración Estratégica	5	¿El POA de la entidad surge de las necesidades de acuerdo a las áreas de la institución?	X		10	10	El POA es una herramienta indispensable para el patronato ya que surge de las necesidades de la institución.
	6	¿El Patronato cuenta con manuales de procedimientos y funciones que los rige y permite su aplicación?			0	10	Según la Norma de Control Interno 300-01 nos dice que toda entidad debe complementar su organigrama con un manual de organización actualizado en el cual se deben asignar responsabilidades, y cargos.

DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO.

NIVEL DE RIESGO		
MATRIZ DE NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA		
RANGO	CONFIANZA	RIESGO
0% - 50%	Baja	Alto
51% - 75%	Moderada	Moderado
76% - 100%	Alta	Bajo
NIVEL DE CONFIANZA		
NC=	TOTAL DE RESPUESTAS	
	AFIRMATIVAS	
	NUMERO DE RESPUESTAS REALIZADAS	
NIVEL DE RIESGO		
NR=	100%-NC	

EVALUACIÓN DEL RIESGO GLOBAL

N°	COMPONENTE EVALUADO	REFERENCIA P/T	RANGO RIESGO NR= 100% - NC	SEÑAL DE ALERTA		
				Alto	Moderado	Bajo
1	AMBIENTE INTERNO	PP- 19/34	230/260*100=88,46	11,54		
1.1	Integridad y Valores Éticos	PP- 19/34	40/40*100=100,00	00,00		
1.2	Administración Estratégica	PP- 19/34	20/40*100=50,00	50,00		
1.3	Sistema Organizativo	PP- 19/34	50/50*100=100,00	00,00		
1.4	Asignación de Responsabilidades y Autoridad	PP- 19/34	40/40*100=100,00	00,00		
1.5	Filosofía de Dirección	PP- 19/34	30/30*100=100,00	00,00		
1.6	Competencia Personal	PP- 19/34	30/30*100=100,00	00,00		
1.7	Política de la Administración del Personal	PP- 19/34	20/30*100=66,67	33,33		
2	ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS	PP- 19/34	70/90*100=77,78	22,22		
3	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO	PP- 20/34	30/60*100=50,00	50,00		
4	EVALUACIÓN DEL RIESGO	PP- 20/34	70/110*100=63,64	36,36		
5	RESPUESTA AL RIESGO	PP- 21/34	20/60*100=33,33	66,67		
6	ACTIVIDADES DE CONTROL	PP- 21/34	100/110*100=90,91	9,09		
7	INFORMACION Y COMUNICACIÓN	PP- 22/34	90/100*100=90,00	10,00		
7.1	Información	PP- 22/34	70/70*100=100,00	00,00		
7.2	Comunicación	PP- 22/34	20/30*100=66,67	33,33		
8	SUPERVISIÓN	PP- 22/34	60/70*100=85,71	14,29		

AREA ADMINISTRATIVA

COMPONENTE	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	NC	NR
AMBIENTE DE CONTROL	180	210	85,71	14,29
ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS	30	40	75,00	25,00
IDENTIFICACIÓN DE EVENTOS	40	40	100,00	0,00
EVALUACIÓN DEL RIESGO	20	50	40,00	60,00
RESPUESTA AL RIESGO	20	40	50,00	50,00
ACTIVIDADES DE CONTROL	80	80	100,00	0,00
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	70	70	100,00	0,00
SUPERVISIÓN Y MONITOREO	40	50	80,00	20,00

HALLAZGOS ENCONTRADOS:

- El Área Administrativa no cuenta con reglamentos respectivos para el cumplimiento de sus funciones.
- El personal no se encuentra realizando las tareas para las que fueron contratados.
- No se comunican los objetivos a los servidores públicos para asegurar que conozcan la finalidad del Patronato.
- En caso de cumplirse un determinado riesgo no existen medidas de precaución para actuar .
- El personal no está apto para reaccionar ante cambios que puedan presentarse en el departamento.
- El personal no está en la capacidad de reaccionar frente a los riesgos.
- No se ejecutan acciones preventivas para los riesgos del departamento.

AREA FINANCIERA

COMPONENTE	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	NC	NR
AMBIENTE DE CONTROL	210	190	90,48	9,52
ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS	40	40	100,00	0,00
IDENTIFICACIÓN DE EVENTOS	30	40	75,00	25,00
EVALUACIÓN DEL RIESGO	50	50	100,00	0,00
RESPUESTA AL RIESGO	20	40	50,00	50,00
ACTIVIDADES DE CONTROL	130	130	100,00	0,00
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	60	70	85,71	14,29
SUPERVISIÓN Y MONITOREO	40	40	100,00	0,00

HALLAZGOS ENCONTRADOS:

- No se conocen los riesgos relacionados con las operaciones que pueden afectar al área financiera.
- No existen controles para anticiparse al riesgo.
- No se ejecutan acciones preventivas para los riesgos del departamento.
- El departamento financiero no comunica las irregularidades que los funcionarios hayan detectado.

AREA MÉDICA

COMPONENTE	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	NC	NR
AMBIENTE DE CONTROL	210	160	76,19	23,81
ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS	40	40	100,00	0,00
IDENTIFICACIÓN DE EVENTOS	20	40	50,00	50,00
EVALUACIÓN DEL RIESGO	30	30	100,00	0,00
RESPUESTA AL RIEGO	10	40	25,00	75,00
ACTIVIDADES DE CONTROL	40	80	50,00	50,00
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	30	70	42,86	57,14
SUPERVISIÓN Y MONITOREO	40	40	100,00	0,00

HALLAZGOS ENCONTRADOS:

- No existe número adecuado de personal tomando encuentra la complejidad de las actividades que maneja el área médica.
- No existe interés de la institución en capacitar a los servidores públicos.
- No se encuentran debidamente equipadas instalaciones el área médica ni cuenta con un sistema informático apto para desarrollar sus actividades.
- No existen controles que aseguren que las acciones del área médica se llevan a cabo correctamente.
- El área médica no tiene establecidos controles de acceso para el ingreso de personal no autorizado.
- El área médica no tiene archivada ni clasificada la documentación cronológicamente y no están ubicados en lugares protegidos.
- El área médica no procesa oportunamente la información para la toma de decisiones.
- No existen canales abiertos de comunicación de abajo hacia arriba en la Coordinación Administrativa.
- Inexistencia de claves de acceso para los funcionarios del área médica.

ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS

Mediante esta matriz se establecen los objetivos estratégicos de cada área:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	MEDICIÓN	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS RELACIONADOS			RIESGO ACEPTADO	TOLERANCIA	RESPONSABLE	RECURSO	FECHA DE CUMP.
			OPERACIONAL	FINANCIERO	CUMP.					
Administrar los recursos humanos, económicos y sociales del patronato para beneficio de las personas de escasos recursos	Número de personas de escasos recursos en el Cantón Salcedo.	Realizar un levantamiento de encuestas que permitan identificar a las personas de escasos recursos.	Realizar un censo sobre clases sociales en el Cantón Salcedo.	Verificar que se encuentre un presupuesto asignado para ayuda social.	Revisar la existencia de documentación que manifieste la ayuda social.	El Patronato acepta que debe buscar otras formas de financiarse para dar ayuda efectiva a las personas que lo necesitan.	La ayuda social se realizará mínimo a 5 personas al mes.	Área administrativa.	Recurso Económico	Enero 2016

IDENTIFICACIÓN DE EVENTOS

Mediante esta matriz se pueden evidenciar los riesgos encontrados en las distintas áreas del Patronato:

Factores del riesgo	Referencia	Origen del Riesgo	Potencial consecuencia	Tipo de Riesgo	Responsable
No existe interés de la institución en capacitar a los servidores públicos	CCIM-3/8	Endógeno	Personal desactualizado en los conocimientos de su área	Operación	Área Médica
No se encuentran debidamente equipadas instalaciones el área médica	CCIM-4/8	Endógeno	Servicio decadente al paciente lo que provoca una insatisfacción.	Operación	Área Médica
El área médica no se encuentra con un sistema informático apto para desarrollar sus actividades	CCIM-4/8	Endógeno	Documentación desorganizada y sin archivar.	Operación	Área Médica

EVALUACIÓN AL RIESGO

Mediante esta matriz se pueden determinar los eventos potenciales que afectan al logro de los objetivos:

PROCESO	FACTORES DE RIESGO	CONSECUENCIA DEL RIESGO	NIVEL DE IMPACTO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	TIPO DE RIESGO	CONTROL DE RIESGO	EFEC.	PROMEDIO	RIESGO NETO
AMBIENTE DE CONTROL	El área financiera no cuenta con reglamentos respectivos para el cumplimiento de sus funciones	Problemas legales con el servidor público.	ALTO	MEDIO	3	Cumplimiento	Área Administrativa	4	4	0,75
	El personal no recibe alguna gratificación en el caso de sobrepasar las 8 horas diarias	Ineficiencia en las actividades de cada empleador	MEDIO	ALTO	3	Operación	Área Administrativa	5	5	0,6
	El personal no se encuentra realizando las tareas para las que fueron contratados	Retardo en las actividades encomendadas al servidor	ALTO	ALTO	5	Operación	Área Administrativa	4	4	1,25

RESPUESTA AL RIESGO

Mediante esta matriz se identifica las posibles respuestas a los riesgos:

RIESGO DE IMPACTO ELEVADO	OPCIONES				DESCRIPCIÓN
	EVITAR	REDUCIR	COMPARTIR	ACEPTAR	
Problemas legales con el servidor público.	x				El departamento debe evitar tener problemas con los servidores públicos por tal razón es necesario crear un reglamento donde se establezca con los derechos y obligaciones del empleador y así mantener un ambiente laboral adecuado.
Ineficiencia en las actividades de cada empleador				x	El departamento acepta que es necesario evitar la ineficiencia del personal debido a que estos impedirían el cumplimiento de los objetivos del Patronato.
Retardo en las actividades encomendadas al servidor		x			El departamento debe reducir el retardo de las actividades encomendadas con la finalidad que las mismas se lleven a cabo en los tiempos establecidos y de la manera correcta.

ACTIVIDADES DE CONTROL

Mediante esta matriz se crean políticas que ayuden a asegurar que las actividades se lleven a cabo correctamente:

Riesgo	Respuesta al riesgo	Actividades de control
El personal no tiene clara sus deberes y obligaciones.	Implementar un reglamento que regule las actividades del personal, la convivencia y prevenga los conflictos que se puedan generar entre los individuos.	POLÍTICA: Es indispensable implementar un reglamento para todo el personal de manera que cada uno de los servidores tengan conocimiento necesario de sus derechos y obligaciones.
Inexistencia de pagos por horas extras o suplementarias.	Cumplir con lo establecido en la ley orgánica del sector público que establece pagar horas extras o suplementarias al sobrepasar las 8 horas diarias.	POLÍTICA: Es necesario que al personal se le cancele por horas suplementarias con un recargo del 25% y del 50% por horas extraordinarias sin exceder las 60 horas diarias.
El persona es poli funcional	Realizar un manual de funciones donde se determine las funciones claras y concisas para cada empleador	POLÍTICA: Es indispensable implementar un manual de funciones que determine claramente las funciones de cada empelado.

SUPERVISIÓN

Mediante esta matriz se realiza una evaluación continua y periódica de las operaciones:

AMBIENTE INTERNO		
N	SITUACIÓN ACTUAL	SITUACIÓN REQUERIDA
1	El área financiera no cuenta con reglamentos respectivos para el cumplimiento de sus funciones	Implementar un reglamento que regula las actividades del personal, la convivencia y prevenga los conflictos que se puedan generar entre los individuos.
2	El personal no recibe alguna gratificación en el caso de sobrepasar las 8 horas diarias	Incentivar al personal a trabajar de manera más eficiente gratificándoles en el caso de sobrepasar las 8 horas diarias.

COMPROBACIÓN DE HIPOTESIS

Después de realizada la auditoria se pudo comprobar que la hipótesis planteada es viable, mediante la evaluación a cada una de las áreas del Patronato se determinó las deficiencias existentes para las cuales se desarrolló un plan de mejoras que contribuirá a la reducción de riesgos, además mediante el análisis de cada uno de sus componentes del COSO II se han obtenido resultados fundamentales que sustentan en nivel de confianza y riesgo de cada uno de las áreas del Patronato.



PROPUESTA PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS

AMBIENTE DE CONTROL

- Reglamento
- Código de ética



ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS

- ❑ Existe una misión y visión establecida.



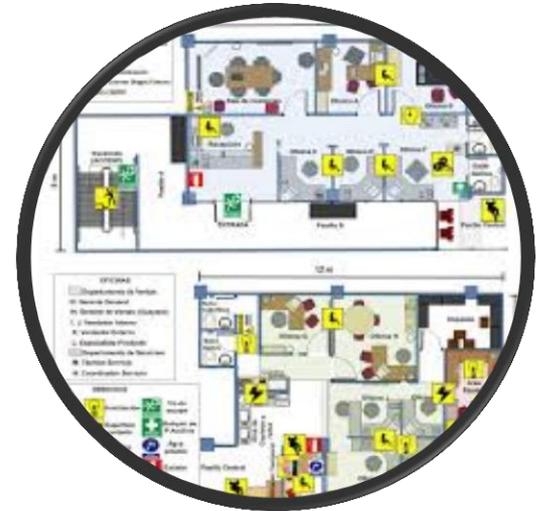
IDENTIFICACIÓN DE EVENTOS

- ❑ Existe un análisis FODA.



EVALUACIÓN A LOS RIESGOS

☐ Mapa de riesgos.



RESPUESTA A LOS RIESGOS



☐ Plan de mitigación de riesgos.

ACTIVIDADES DE CONTROL

- Satisfacción a los usuarios.
- Plan de Capacitaciones.



INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN



- Manual de funciones.
- Canales de Comunicación.

SUPERVISION

- ❑ Tomar en cuenta las acciones correctivas que realiza la auditoría interna del GAD Salcedo.



CONCLUSIONES

El Patronato de Amparo Social del Cantón Salcedo cuenta con un ambiente laboral adecuado, la filosofía y dirección se encuentran alineados a las metas de la institución.

El Patronato de Amparo Social del Cantón Salcedo cuenta con una misión y visión acorde a los objetivos de la institución lo que permite cumplir con los objetivos propuestos.

El Patronato de Amparo Social del Cantón Salcedo no cuenta con un manual de procedimientos que detalle las funciones que los servidores deben desarrollar en cada departamento de la institución.

En la auditoría realizada se pudo determinar el departamento médico tiene el menor nivel de confianza por lo que necesita un mayor enfoque en la aplicación de acciones correctivas.

Realizada la auditoría en el Patronato Municipal de Amparo Social del Cantón Salcedo se pudo determinar la implementación de un plan de mejoras con el fin de dar solución inmediata a los hallazgos encontrados en la Institución.

RECOMENDACIONES

1

- Es importante que los servidores tengan conocimiento de los procesos que se debe realizar en sus actividades de la vida diaria con la finalidad de realizarlos de manera correcta y efectiva.

2

- Se recomienda realizar un reglamento que ayude a los servidores a identificar las acciones correctas para su buen desenvolvimiento laboral en el Patronato de Amparo Social del Cantón Salcedo.

3

- Se recomienda que la Presidenta mediante una reunión convoque a los jefes de las distintas áreas auditadas a analizar el plan de mejoras expuesto en el presente proyecto con la finalidad de que en conjunto puedan determinar el tiempo y recursos que van a necesitar para su implementación.



4

- Es necesario tomar en cuenta las recomendaciones de anteriores auditorias con la finalidad de salvaguardar los activos de la entidad, obtener información financiera confiable y cumplir y hacer cumplir las leyes, normas y reglamentos que rigen al Patronato de Amparo Social del Cantón Salcedo.

5

- Se recomienda aplicar de manera correcta las acciones preventivas expuestas en las recomendaciones emitidas en el informe de Auditoría de manera que se pueda mejorar el sistema de control Interno en el Patronato de Amparo Social del Cantón Salcedo.



GRACIAS POR SU
ATENCIÓN